



Resolución Administrativa

N° 173-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Tacna, 22 de noviembre de 2019

VISTO:

CUT	197570-2019	Fecha	01 de octubre de 2019
Nombre solicitante	GRANDE CHAN, JOSUE ALEXIS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0064-2005 GRT-DRA.T-ATDR.T		
Titular	CHAMBE FERNANDEZ, PEDRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 043-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL-AT/CWOC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 197570-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolucion Administrativa N° 0064-2005 GRT-DRA.T-ATDR.T, de fecha 07/03/2005, otorgada a favor de CHAMBE FERNANDEZ, PEDRO, respecto a la unidad operativa Cod: 06190, PARCELA 37-G. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Subterráneo, a favor de: GRANDE CHAN, JOSUE ALEXIS con DNI 70112262, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 06190, PARCELA 37-G			
Área (ha)	Total	7.05000	Bajo riego	5.000
Ubicación Política	Dpto.	Tacna		
	Prov.	Tacna		
	Dist.	La Yarada Los Palos		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAPLINA - LOCUMBA		
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico de Aguas Subterráneas Clase A La Yarada		
	Comisión	Asentamiento 5 Y 6		





Resolución Administrativa

N° 173-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI



Bloque Riego	PTAC-53-B09 IRHS-129
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 348802.8100 / Norte: 7987984.00

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero LA YARADA	
Punto captación	PSAD 56 / ZONA:19 / Este: 349575.00 / Norte: 7988500.00	
Pozo	Caudal ()	Régimen de explotación
IRHS-129		
Volumen asignado	35014.00(m³/año)	

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAPLINA - LOCUMBA

ING. PANTALION HUACHANI MAYTA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

